

**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO
RES-2025-554-CS#UNNE**

- ✓ DEPARTAMENTO: **ECONOMÍA, ORGANIZACIÓN Y LEGISLACIÓN**
- ✓ EXPTE: **EXP-2025-12269#UNNE**
- ✓ UNIDAD CURRICULAR: **ORGANIZACIÓN Y DIRECCION DE OBRAS**
- ✓ CARGO QUE SE EVALÚA: **Profesor Titular**
- ✓ DEDICACIÓN DEL CARGO: **SIMPLE**

MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: **Ing. Luis M. MALINAR (UN Tucumán); Ing. Héctor D. COCERES (UNNE); Ing. Hugo R. ROHRMANN (UNNE)**

ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: **Sr. Daniel A. MACHUCA L.U. N° 15776**

POSTULANTES INSCRIPTOS: **Ing. Marcelo Fabián AGUIRRE – Ing. José Luis ALUNNI**

FECHA: **12 de diciembre de 2025** – Hora: **16:00 hs**

En la ciudad de Resistencia, Capital del Chaco, a los 12 días del mes de diciembre de 2025, a las 16:00 horas, en la sede de la Facultad de Ingeniería de la UNNE, y a través de la Plataforma ZOOM institucional, se reúnen los integrantes del Jurado designado por **RES-2025-554-CS#UNNE** para evaluar Títulos y Antecedentes, Plan de Actividad Docente, Clase Pública de Oposición de acuerdo con el tema sorteado "Unidad II. Del Pliego de Condiciones y Especificaciones: De la medición, certificación y pago de las obras ejecutadas. Teorías del riesgo imprevisible. Régimen de variaciones de costo", y la Entrevista Personal mantenida con los postulantes inscriptos para cubrir Un (1) cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple, con funciones en la Unidad Curricular "**ORGANIZACIÓN Y DIRECCION DE OBRAS**", del Departamento de Economía, Organización y Legislación de la Facultad de Ingeniería de la UNNE.

Se deja constancia de la AUSENCIA del Observador Estudiantil Sr. Daniel A. MACHUCA L.U. N° 15776

De acuerdo con el Orden de Exposición sorteado, se presenta el postulante inscripto: **Ing. José L. ALUNNI**

a) EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Grilla de Puntuación de antecedentes: A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentada por el postulante, y teniendo en cuenta el ANEXO X de la RES-2024-832-CS#UNNE, se evalúan las actividades de grado y posgrado, actualización y perfeccionamiento, los trabajos y las publicaciones, que tengan relación con la especialidad disciplinar del cargo desempeñadas en los últimos 10 años, destacándose lo siguiente:

Formación académica: (Subtotal: 40 puntos)

Título de Grado; INGENIERO HIDRÁULICO, Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste. Emitido el 25-10-99 **(40p)**

Formación docente: (Subtotal: 75 puntos)

Certificaciones de aprobación de cursos y diplomaturas de posgrado y cursos de actualización:

*DIPLOMATURA EN DISEÑO Y OPERACIÓN DE CURSOS EN LINEA – UDGVirtual México – Marzo2017-Octubre2017 – duración 150hs. En el marco del Convenio AULA CAVILA del Campus Virtual Latinoamericano de la UNNE. **(5p)**

*DIPLOMATURA SUPERIOR EN EDUCACION MEDIADA POR TIC – UNNEVirtual – Agosto2016-Diciembre2018 – duración 232hs. Secretaria General Académica UNNE Resolución de aprobación N° 302/17 C.S **(5p)**

*DIPLOMATURA SUPERIOR EN EVALUACION DE LA CALIDAD UNIVERSITARIA. SECRETARÍA GENERAL ACADEMICA. Mayo –Diciembre 2024.calificacion 9.29 **(5p)**

*DIPLOMATURA SUPERIOR EN LA FORMACION DE JURADOS Y COMISIONES EVALUADORAS DE DOCENTES DE LA UNNE. SECRETARIA GENERAL ACADEMICA. Febrero – Junio 2025.calificacion 8.57 **(5p)**

*POSGRADO "Ciclo de Formación de Docentes Novales" – Programa de Formación docente continua UNNE. Seminario "Organización universitaria y gestión académica en la actualidad": Dr. Claudio Rama (Uruguay). Seminario "Nuevas configuraciones de los campos y prácticas profesionales": Mág. Pablo Barbetti (UNNE). Seminario "El Curriculum universitario y los desafíos de formación en la sociedad contemporánea": Dr. Daniel Feldman (UBA, Argentina). Carga Horaria 36hs reloj. Fecha: Sept-Oct. Nov 2018 **(10p)**

*POSGRADO "La Universidad y la integralidad de sus funciones, un desafío ante la multicomplejidad de la sociedad moderna" 4 al 7 de diciembre de 2018 - UNNE Campus Cabral y Campus Resistencia. **(10p)**

*POSGRADO EN ENSEÑANZA POR COMPETENCIAS. UNAM. Febrero-Junio 2020- duración: 72hs . Calificación 10 **(10p)**

*POSGRADO "Diseño de Proyectos Educativos Virtuales para el Grado y el Posgrado" Patricia Demuth Graciela Fernández (UNNE). Facultad de Medicina Corrientes – 2019- 5 y 6 de Sept./ 24 y 25 de Oct. / 64 horas reloj. 16hs presenciales-48hs virtuales. Calificación 7. **(10p)**

*POSGRADO "La Universidad Organización Institucional y Académica" Nahuel Pellerano, Cristian Salmón, Moira Carrero, Teresa Noguera(UNNE)- 2019- Mayo: 30 y 31 / Junio: 06 y 07 De: 9 a 13 hs. / 30 hs Reloj. Lugar: Facultad de Derecho (Salta 459) Aula 2 de Posgrado **(10p)**

*CURSO MOOC LENTES VIOLETAS EN LA UNIVERSIDAD 02 al 29 de septiembre de 2024 RECTORADO-UNNE– Carga Horaria 20hs reloj. **(5p)**

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 50 puntos)

Certificaciones de dictado:

EXPOSITOR EN EL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA – (UNA). Univ. Nac. de Asunción – Paraguay. Fecha: 26,27y28-09-2017. Tema: "Alternativa en la Formulación Metodológica para el Dictado de Materias de primer año de las carreras de la Facultad de Ingeniería de la U.N.N.E." **(5p)**

EXPOSITOR 1er CONGRESO DE EXTENSION UNIVERSITARIA DE LA UNNE. Poster Digital: Actividades de Extensión en 1er Año de Ingeniería Civil, mecánica y electromecánica y Conversatorio Extensión Universitaria desde el Voluntariado Universitario Programa Malvinas en las Ingenierías. **(5p)**

EXPOSITOR EN EL PRIMER CONGRESO DE EDUCACION Y TECNOLOGIAS DEL MERCOSUR – UNNE. Ctes– Arg. Fecha: 10y11-08-2017. **(5p)**

EXPOSITOR EN EL SEGUNDO CONGRESO DE EDUCACION Y TECNOLOGIAS DEL MERCOSUR – UNNE. Ctes– Arg. Fecha: 29y30-06-2023. **(5p)**

EXPOSITOR JORNADAS INFORMATIVAS DE CARRERA DE LA UNNE.RES 398/20 CS UNNE noviembre 2020 **(5p)**

EXPOSITOR EN EL TERCER CONGRESO DE EDUCACION Y TECNOLOGIAS DEL MERCOSUR – UNNE. Ctes– Arg. Fecha: 10y11-09-2025. **(5p)**

Certificaciones de organización y coordinación:

ORGANIZADOR EN EL PRIMER CONGRESO DE EDUCACION Y TECNOLOGIAS DEL MERCOSUR – UNNE. Ctes– Arg. Fecha: 10y11-08-2017. **(5p)**

ORGANIZADOR, EN EL SEGUNDO CONGRESO DE EDUCACION Y TECNOLOGIAS DEL MERCOSUR – UNNE. Ctes– Arg. Fecha: 29y30-06-2023. **(5p)**

COORDINADOR en el Curso Taller "BUSQUEDA Y GESTION DE REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS: bases de datos científicas y gestión automática de citas". Resol. R.Nº766/18 – organizado a través del Programa UNNE Virtual y la Facultad de Ingeniería- carga horaria 3hs reloj. Fecha 28 de febrero de 2018. **(5p)**

COORDINADOR RALLY LATAM 2023. (6 y 7 OCTUBRE 2023) **(5p)**

ORGANIZADOR EN EL TERCER CONGRESO DE EDUCACION Y TECNOLOGIAS DEL MERCOSUR – UNNE. Ctes– Arg. Fecha: 10y11-09-2025. <https://virtual.unne.edu.ar/SIED-UV/generico/comite/> **(5p)**

COORDINADOR DE SEDE ING-UNNE.RCIA RALLY LATINOAMERICANO DE INNOVACION 2025 10y11-10-2025. Pag 14/21 **(5p)**

Certificaciones de participación asistencia:

CURSO DE CAPACITACION DISEÑO DE MATERIALES DIDACTICOS PARA LA EDUCACION MEDIADA POR TIC 05 al 18 de octubre de 2018 Programa UNNE-Virtual. Secretaría General Académica. Rectorado. UNNE.– Carga Horaria 30hs reloj. **(3p)**

TALLER "Mediación y Métodos adecuados de Resolución de Disputas" – Noelia Nazaruka Florencia Ríos (UNNE) junio y julio 2019 – 18 horas reloj SGA UNNE Programa de Formación docente continua **(3p)**

1º JORNADA TALLER SOBRE EXPERIENCIAS DE OFERTAS EDUCATIVAS VIRTUALES EN LA UNNE – 13 de noviembre de 2018 – Facultad de Abogacía – UNNEVirtual – UNNE **(3p)**

CURSO DE CAPACITACION HERRAMIENTAS DE COLABORACION, DE PRESENTACION Y DE ALMACENAMIENTO 04/09/17 al 02/10/17 Programa UNNE-Virtual. Secretaría General Académica. Rectorado. UNNE. – Carga Horaria 25hs reloj. **(3p)**

TALLER HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA VISUALIZACION DE LA INFORMACION 19/09/18 Programa UNNE-Virtual. Secretaría General Académica. Rectorado. UNNE. – Carga Horaria 3hs reloj **(3p)**

TALLER HERRAMIENTAS PARA LA CREACION DE VIDEOS DE PROCEDIMIENTO EN PANTALLA 13/19/17 Programa UNNE-Virtual. Secretaría General Académica. Rectorado. UNNE. – Carga Horaria 3hs reloj **(3p)**

TALLER CAPACITACION EDICION DE ARCHIVOS PDF E IMAGENES 25/04/18 Programa UNNE-Virtual. Secretaría General Académica. Rectorado. UNNE. – Carga Horaria 3hs reloj **(3p)**

TALLER HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN A TRAVES DE VIDEO 23/04/18 Programa UNNE-Virtual. Secretaría General Académica. Rectorado. UNNE. – Carga Horaria 3hs reloj **(3p)**

TALLER "El desafío de la interdisciplinariedad en la docencia universitaria" — Programa de Formación docente continua UNNE. Dr. Jason Beech (UDES - CONICET). Octubre 2018 **(3p)**
CURSO DE CAPACITACION USO EDUCATIVO DE LAS REDES SOCIALES EN EL AMBITO UNIVERSITARIO 06/10/16 al 15/11/16 Programa UNNE-Virtual. Secretaría General Académica. Rectorado. UNNE.— Carga Horaria 20hs reloj. **(3p)**
CURSO DE CAPACITACION EL ROL TUTORIAL EN LA ENSEÑANZA MEDIADA POR TIC 24/04/17 al 22/05/17 Programa UNNE-Virtual. Secretaría General Académica. Rectorado. UNNE.— Carga Horaria 20hs reloj. **(3p)**
CURSO DE CAPACITACION PRACTICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION EN MOODLE 06/10/16 al 10/11/16 Programa UNNE-Virtual. Secretaría General Académica. Rectorado. UNNE.— Carga Horaria 25hs reloj. **(3p)**
TALLER BUSQUEDA Y GESTION DE REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS. UNNEVirtual. Nov2017. 3hs reloj **(3p)**
TALLER INTRODUCCION AL USO DE USINA – SIMULADOR DE TOMA DE DECISIONES - CITEP-UBA agosto2016- Carga: 8hs reloj (CAPACITACION CITEP-UBA HERR. VIRTUALES) Pag 5/21 **(3p)**
TALLER DE INTERCAMBIO SOBRE EXPERIENCIAS CON USINA - CITEP-UBA marzo2017- Carga: 4hs reloj (CAPACITACION CITEP-UBA HERR. VIRTUALES) **(3p)**
TALLER "Introducción al uso de INTEGRA2.0-Análisis integral de situaciones problemáticas" julio2017. Carga : 8hs reloj (CAPACITACION CITEP-UBA HERRAMIENTAS VIRTUALES) **(3p)**
CURSO DE CAPACITACION "INTRODUCCION A LA GESTION DE AULAS VIRTUALES CON MOODLE" 03 al 21/08/2016 Programa UNNE-Virtual. Secretaría General Académica. Rectorado. UNNE.— Carga Horaria. 20hs reloj. **(3p)**
CURSO DE CAPACITACION INTRODUCCION A LOS PROCESOS DE EVALUACION INSTITUCIONAL 02 al 27 de septiembre de 2024 Programa Formación Docente Continua. SGA-UNNE— Carga Horaria 20hs reloj. **(3p)**
Seminario "PERSPECTIVA AMBIENTAL DE LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO HISTORICO" 27 y 28 de octubre 2017. MGATU-FAU-UNNE **(3p)**
Seminario "DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE" 9 y 10 de junio 2017. MGATU-FAU-UNNE **(3p)**
Seminario "SEGURIDAD VIAL APLICADA" 14 y 15 de noviembre 2017. Facultad de Ingeniería UNNE **(3p)**
Seminario taller "GESTION DEL CONOCIMIENTO EN LAS ORGANIZACIONES Y APRENDIZAJE EN RED" agosto 2017 – 12hs reloj. Res. N°3982/17 R. UNNE-Virtual. SGA-UNNE.— Carga Horaria 12hs reloj **(3p)**
CURSO CAPACITACION DISEÑO UNIVERSAL NUEVAS FORMAS DE PENSAR Y CONFIGURAR OBJETOS Y EQUIPAMIENTOS PARA TODAS LAS PERSONAS 23 al 24 de noviembre de 2017- Carga Horaria 12hs reloj. **(3p)**
TALLER "Producción de escritura de artículos científicos" Laura Colombo (UBA – CONICET)-2019- Sept: 19 y 20 / De: 9 a 13hs - 14 a 17hs. 15 horas reloj Lugar: Facultad de Odontología Corrientes **(3p)**
CURSO DE CAPACITACION DISEÑO DE ESTACIONES DE BOMBEO CLOACALES – AGOSTO Dic2021- Jorge Garcia Grundfos Peru SAC **(3p)**
CURSO DE CAPACITACION "Introducción a Modelos Analíticos en Microsoft Excel" SGE-UNNE – Escuela Internacional CAVILA. Septiembre 2025- 15 hs reloj **(3p)**

- Llega al tope de **50 puntos para este ítem**. Se valora sin puntuarse la certificación que excede al tope previsto.

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: **50 puntos**)

Antigüedad docente en el nivel superior: 23 años **(11,5 p)**

Cargos docentes concursados en el nivel universitario:

Facultad de Ingeniería - Cátedra Organización y Dirección de Obras - Periodo: 2023 a la fecha. DESIGNADO AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA POR CONCURSO **(7p)**

Facultad de Ingeniería - Cátedra Fundamentos de Ingeniería - Periodo: 2007-2015. DESIGNADO JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS POR CONCURSO **(8p)**

Facultad de Ingeniería - Cátedra Fundamentos de Ingeniería - Periodo: marzo 2016 a la fecha PROFESOR ADJUNTO POR CONCURSO **(9p)**

Cargos docentes interinos:

Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Cátedra Introducción a las Estructuras - Periodo: 2013-2019. DESIGNADO AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA INTERINO **(2p)**

Facultad de Ingeniería - Cátedra Organización y Dirección de Obras - Periodo: 2018-2023. DESIGNADO AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA INTERINO **(2p)**

Facultad de Ingeniería - Cátedra Fundamentos de Ingeniería - Periodo: marzo 2015 – marzo 2016 PROFESOR ADJUNTO INTERINO **(4p)**

Certificaciones vinculadas a la acción tutorial:

ORGANIZADOR DE JORNADAS CONOCIENDO UNNE. RES 2025-403-CS#UNNE Organizadas por Dpto Orientación Vocacional y Ocupacional SGE UNNE.24/06/25 al 3/7/25 **(3p)**

TUTORIAS VIRTUALES DE NIVELACION DE INGRESO 2018-RES-116/18-CD FI UNNE **(3p)**

Coordinador del Curso de Nivelación para el Ingreso a las Carreras de la Facultad de Ingeniería ciclo 2019-2020-2021. Resol. DECANO FI UNNE 1277/2018; 009/2020; 006/2021 y sucesivas. A cargo de tutores académicos. **(3p)**

Certificaciones vinculadas acompañamiento a estudiantes y gestores de movilidad internacional:

RESPONSABLE DE VISITA DE OBRA Res. DECANO FI UNNE 534/22 **(5p)**

RESPONSABLE DE VISITA DE OBRA Res. DECANO FI UNNE 258BIS/23 **(5p)**.

- Llega al tope de **50 puntos para este ítem**. Se valora sin puntuarse la certificación que excede al tope previsto.

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: **50 puntos**)

Innovación Pedagógica:

2020-2022 Diseño de Trayectos de cursada alternativos, implementación de programas COIL 5.1_RES. CD-FI-UNNE 254/22 **(5p)**

2025_Aprendizaje Basado en Proyectos, y Trayectos complementarios con homologación de cursos @movies de internacionalización estudiantil virtual. **(5p)**

Elaboración de Material Didáctico sistematizado:

2016 Material Didáctico Sistematizado en la Catedra Fundamentos de Ingeniería.

*Confección de Apuntes Digitales con Ejemplos Fotográficos Digitales de las Unidades del Programa de la Asignatura Nº 3,7, 8, 9, 11. **(5p)**

2018 Material Didáctico Sistematizado para la Catedra Introducción a las Estructuras de la Carrera de Arquitectura – FAU - UNNE. Apuntes digital tema Resistencia de Materiales **(5p)**

Apuntes digitales tema Entidades Matemáticas de las Formas (Baricentro, momento de inercia, modulo resistente, radio de giro). Apuntes digitales tema Pandeo. **(5p)**

2020 Catedra Organización y Dirección de Obras

*– Ejemplo Práctico de Cómputo y Presupuestos de una obra de arquitectura. **(10p)**

*– Actualización de apunte del Practico Gastos Generales **(10p)**

2023 – Práctico de Cómputo y Presupuestos de una obra de Hidráulica integral consistente en revisión de cálculos, producción de análisis de precios, gastos generales, estructura de oferta, plan de trabajos, curva de inversiones, formulario de oferta, Redacción de libro de habilitación de libro de actas, ordenes de servicio y notas de pedido. **(10p)**

2024 Catedra Organización y Dirección de Obras –Practico Integral de Obra de Arquitectura consistente en Cálculos, Análisis de Precios, Gastos Generales incorporando práctica de confección de Foja de Medición. **(10p)**

2025 Catedra Organización y Dirección de Obras –Practico CASO DE ESTUDIO de Obra de Hidráulica consistente en Verificación de Cálculos, Económicas Demasías, Actas y Notas de Pedido, Redacción de Ordenes de Servicio con Redacción de Informes y confección de certificado final de obra. **(10p)**

- Llega al tope de **50 puntos para este ítem**. Se valora sin puntuarse la certificación que excede al tope previsto.

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: **5 puntos**)

Integrante de Proyecto de investigación:

*INSTRUMENTOS DE LA POLITICA DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO. UN ESTUDIO DEL MARCO NORMATIVO EN LA ARGENTINA CONTEMPORANEA. RESOLUCION 1100A/18. CD-FAU-UNNE- PI 18C004 SGCYT UNNE. Periodo de desarrollo 01/01/2019 al 31/12/2023. **(5p)**

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: **1 punto**)

Publicaciones en revistas especializadas con referato sin indexación:

Revista de Arquitectura y Diseño del Nordeste argentino ADNea Vol 7 – No. 7 ISSN 2347-064X- PI 18C004 SGCYT UNNE FAU-UNNE- **(1p)**

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: **14 puntos**)

Dirección de Programa/Proyecto de Extensión:

Director de Proyecto Energía Solar RESOL-2023-418APN-SECPU#ME-Anexo I (IF-2023-83022730-APN-SSFTE#ME)-VU69-UNNE17268. Voluntariado Universitario. Programa Malvinas Argentinas. Una instancia de proyecto propone desarrollar un taller para lograr proyecto conjunto de utilización de Paneles Solares en un predio público que pueda contar con esta infraestructura sustentable y/o desarrollar talleres de cocina con productos de huerta propia. **(7p)**

Director de Proyecto Huella de Carbono.RESOL-2023-418APN-SECPU#ME-AnexoI (IF-2023-83022730-APN - SSFTE#ME)-VU69-UNNE17253. Voluntariado Universitario. Programa Malvinas Argentinas. Prevé la introducción al cálculo de créditos verdes y huella de carbono de los proyectos de ingeniería de envergadura. **(7p)**

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: **0 puntos**)

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: **0 puntos**)

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: **34 puntos**)

Integrante de jurado de concursos y evaluaciones periódicas docentes:

Participación en 14 concursos docentes **(28p)**

Integrante de comisiones evaluadoras de actividades científicas, de extensión, académicas, artísticas, técnicas, institucionales:

Comité Académico 2EDUTIC_2023 **(2p)**

EVALUADOR EN EL SEGUNDO CONGRESO DE EDUCACION Y TECNOLOGIAS DEL MERCOSUR – UNNE. Ctes– Arg. 10 y11-09-2025. **(2p)**

EVALUADOR EN EL TERCER CONGRESO DE EDUCACION Y TECNOLOGIAS DEL MERCOSUR – UNNE. Ctes– Arg. 10y11-09-2025. **(2p)**

Actividades de Gestión Universitaria: (Subtotal: **10 puntos**)

Integrantes de comisiones Ad-Hoc de Universidad o Facultad:

Integrante de Sub Comisión Becas FI-UNNE Res.064/21 **(5p)**

Coordinador del Sistema de Acción Tutorial 2022, 2023, 2024, 2025 **(5p)**

Actividades profesionales: (Subtotal: **11 puntos**)

Cargos o funciones oficiales de consultorías asesoramiento o prestación de servicios profesionales en organismos e instituciones nacionales, internacionales o de integración regional:

GERENTE DE INGENIERIA (RES.539/2022) Empresa SAMEEP Fecha:2022/2023 **(5p)**

GERENTE DE PLANIFICACION (RES.308/2023) Empresa SAMEEP Fecha: 2023 **(5p)**

Cargos o funciones oficiales de consultorías asesoramiento o prestación de servicios profesionales en organizaciones no gubernamentales, asociaciones de la especialidad o empresas privadas:

Consultor para la Contratista CONSTRUCCIONES CIVILES SRL (2016) ORGANISMO: IPDUV - PROGRAMA: PROMEBIA IV **(1p)**

Puntaje total obtenido: Se incorpora el puntaje total obtenido dada la evaluación de los antecedentes de puntuación permanente y dentro del periodo de los 10 últimos años.

Puntaje total obtenido en escala de 100: **34,00 puntos**

Puntaje total ponderado: **1360 puntos**

b) EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El plan de actividades docentes del Ingeniero José Luis ALUNNI, se centra en asegurar una formación integral y actualizada en la planificación, gestión y control de proyectos constructivos. El plan busca que el estudiante adquiera capacidades de análisis, toma de decisiones y liderazgo, incorporando criterios normativos, económicos y de seguridad, así como el uso de herramientas modernas como MS Project, BIM y PERT. Las actividades se desarrollan en el Departamento de Economía, Organización y Legislación, contribuyendo a competencias específicas y tecnológicas del perfil del Ingeniero Civil, como la dirección de obras y la gestión de recursos.

La propuesta metodológica clave es la **transición hacia un enfoque basado en la formación por competencias**, promoviendo estrategias centradas en el estudiante, la integración de teoría y práctica, y el uso intensivo de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC). Esto se materializa a través de clases teóricas dialogadas, talleres con modalidad de aula invertida (usando videos introductorios y formularios de preguntas), simulación de escenarios profesionales y el uso de plataformas virtuales como Moodle y Zoom. El plan también contempla la articulación con proyectos de investigación y extensión en la UNNE, así como actividades de internacionalización académica mediante programas de movilidad virtual.

En cuanto a la evaluación y los recursos, el plan propone mantener las condiciones de promoción y regularización vigentes, pero utiliza una **rúbrica de evaluación** detallada para valorar tanto los conocimientos (parciales teórico-prácticos) como el proceso de aprendizaje (trabajos continuos y actitud), alineado con el enfoque por competencias. Además, se aborda la necesidad crítica de **actualizar la bibliografía**, reconociendo que la existente es obsoleta.

Se presenta una bibliografía básica y complementaria moderna que cubre todos los temas de la asignatura, enfocándose en la gestión contemporánea de obras (BIM, Lean Construction, control de costos) para mejorar la calidad de la enseñanza y la adecuación a los avances tecnológicos y normativos del sector.

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s.

Describe de manera adecuada la vinculación entre los objetivos de la unidad curricular con el plan de estudios vigente de la carrera y el perfil profesional de la carrera **(Puntaje 10 puntos)**.

2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado.

En el plan se describen datos del contexto, con cantidad de estudiantes promedio por ciclo, la conformación del equipo docente, y el programa de la asignatura **(10 puntos)**.

3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante.

La propuesta metodológica del plan se basa en la formación por competencias, con estrategia centrada en el estudiante como protagonista del proceso de aprendizaje, promoviendo la integración de teoría y práctica con aprendizaje activo, resolución de problemas y análisis de casos reales; por lo que se considera adecuado ese plan. **(10 puntos)**.

4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida.

Plantea como adecuada la estrategia usar las TIC en el aula virtual Moodle, plataforma Zoom; en todos los espacios de aprendizaje de la materia. **(10 puntos)**.

5. Criterios de selección bibliográfica.

La bibliografía básica y complementaria propuesta es medianamente adecuada, señalando una bibliografía rígida y superada en algunos casos, proponiendo una actualización reconociendo que la existente es obsoleta. Se presenta una bibliografía básica y complementaria moderna que cubre todos los temas de la asignatura, enfocándose en la gestión contemporánea de obras. Es recomendable una actualización bibliográfica, con un adecuado equilibrio entre bibliografía que son manuales de consulta y la actualización permanente. **(5 puntos)**.

6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera.

Cita las unidades curriculares que vinculará vertical y horizontalmente, sin detallar en qué aspectos se articulará. **(5 puntos)**.

7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación.

El plan se contempla como medianamente adecuado en las actividades que integren las funciones sustantivas de investigación o la extensión- Menciona en qué proyectos de investigación existen posibilidades de vinculación. **(5 puntos)**.

8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales.

Las unidades temáticas y las actividades prácticas son factibles de realizarse, acordes a la infraestructura de la institución, por lo que es adecuada. **(10 puntos)**

9. Enfoque en los Resultados de Aprendizaje.

El enfoque de los resultados de aprendizaje es adecuado, ya que están definidos dentro del Plan de Actividades Docentes y luego la secuencia de aprendizaje en cada instancia de las actividades del alumno. **(10 puntos)**

10. Sistema de Evaluación

El Plan de Actividades Docentes es mayoritariamente adecuado en su sistema de evaluación, que combina aprobación de parciales teóricos prácticos, evaluaciones continuas, actitudinales, con una rúbrica de evaluación. **(7 puntos)**

Puntaje total obtenido: **82 puntos**

Puntaje total ponderado: **2050 puntos**

c) CLASE PÚBLICA:

La clase pública fue desarrollada en 52 minutos. El postulante realizó una breve presentación personal en cuanto a su rol y cargo docente y la presentación del tema, ubicándolo en el contexto de la programación y relacionándola con temáticas dictadas previamente. El desempeño fue satisfactorio en lo que se refiere el grado de conocimiento

del tema. La clase fue fluida y centrada en un auditorio hipotético compuesto por estudiantes de la carrera de grado. El abordaje y transmisión del contenido se realizó a través de una presentación multimedial con diapositivas. El desarrollo de la misma resultó algo confuso, ya que presentó una secuencia no bien organizada en cuanto a la presentación de los temas, lo que contribuyó a que la secuencia no estuviera bien graduada. El postulante mantuvo un uso correcto del espacio físico, con una actitud segura y una buena modulación de la voz, con variaciones y pausas bien ubicadas, que permitieron resaltar los conceptos clave. La confección y el uso del soporte visual, proyección de diapositivas, se considera poco adecuado, debido a que el material presentado fue en ocasiones poco legible y realizado con tipografía muy pequeña, lo que impedía su lectura y comprensión aún desde distancias cortas. En otros casos, algunos gráficos y textos estaban sobrecargados de contenido explicativo, lo que no permitía su correcta interpretación.

En conclusión, la clase pública tuvo un desarrollo mayoritariamente adecuado en las dimensiones: planificación, contenidos y actitud, aunque con algunos aspectos poco claros en cuanto a didáctica y comunicación.

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular

El postulante no realizó presentación de la carrera. No hizo referencias a la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudio de la carrera. **(0 puntos)**

2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas

El postulante realizó una breve presentación del tema y expuso los contenidos a desarrollar, relacionándolos con conceptos y definiciones básicas abordados en unidades anteriores. Expresó los objetivos de la clase. **(7 puntos)**

3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados

La clase se desarrolló de manera minoritariamente adecuada, siguiendo una secuencia por momentos desordenada y con contenidos cuya complejidad no fue de menor a mayor, lo que podría dificultar el mantenimiento de la atención de los estudiantes. Mantuvo un muy buen tono de voz durante toda la clase. **(5 puntos)**

4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios

El lenguaje utilizado fue preciso y adecuado al tema desarrollado. **(10 puntos)**

5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos

El recurso utilizado fue una presentación multimedia con powerpoint. Los textos incluidos en las diapositivas fueron en ocasiones demasiado largos y sobrecargados, y al igual que los cuadros, tenían caracteres de tamaño pequeño, lo que dificultaba su lectura. **(5 puntos)**

6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado

Realizó algunos planteos e interrogaciones para fomentar la participación y el interés de los estudiantes. **(7 puntos)**

7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas

Las temáticas de las propuestas fueron pertinentes, incluyeron actividades a realizar por los estudiantes para contextualizar el aprendizaje y conectar el contenido con la realidad de la profesión. **(7 puntos)**

8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada

La bibliografía presentada fue adecuada e incluyó actualizaciones, aunque minimizó la importancia de bibliografías clásicas que, según la opinión del jurado, aún mantienen su relevancia. **(7 puntos)**

9. Dominio de los Contenidos y Competencias Técnicas

El docente demuestra un conocimiento profundo y actualizado de los contenidos técnicos de la unidad curricular, abordando conceptos fundamentales y avanzados con claridad y precisión. **(10 puntos)**

10. Capacidad para Vincular la Teoría con la Práctica Profesional

El docente conecta de manera efectiva los contenidos teóricos con ejemplos y casos de la práctica profesional, abordando situaciones y desafíos reales de la sociedad. **(10 puntos)**

Puntaje total obtenido: **68 puntos**

Puntaje total ponderado: **1020 puntos**

d) ENTREVISTA PERSONAL:

El postulante inicia la entrevista presentándose a los miembros del jurado, mostrando predisposición para realizar la interacción y a brindar respuesta a los requerimientos que se efectúen.

Hace una descripción de tipo general de su plan de actividades, y de los datos de contexto de la Unidad Curricular. Puntualiza la importancia de realizar visitas técnicas de estudio, con el objeto de enfrentar a los estudiantes con casos reales de la actividad profesional. Menciona las características de su propuesta de enseñanza en cuanto a clases teóricas y clases prácticas, y menciona la metodología a utilizar. Ante la consulta del Jurado, describe las motivaciones para postularse y permanecer en el cargo objeto del concurso, como así también una breve descripción de su trayectoria docente. Se manifiesta con actitud segura, evidenciando un adecuado conocimiento de la materia y su organización. Responde apropiadamente y con buena claridad a todas las preguntas que se le dirigen.

1. Habilidad de Comunicación

El docente logró expresar sus ideas de manera clara y coherente durante la entrevista. **(10 puntos)**

2. Motivación para postular en el cargo

El docente manifestó que está comprometido con su formación profesional, con la educación universitaria y los objetivos de la institución, precisando adecuadamente cómo enfrentará los desafíos actuales de la formación universitaria y de la formación profesional del Ingeniero Civil en particular. **(10 puntos)**

3. Conocimiento del tema objeto de concurso

Respondió adecuadamente a las preguntas sobre el tema objeto del concurso, demostrando un conocimiento profundo del mismo. **(10 puntos)**

4. Conocimiento de su plan de actividades docentes

El docente describió los componentes de su plan de actividades docentes, respondió en forma apropiada sobre los aspectos relacionados con los criterios de evaluación y su correlación con las actividades y objetivos de aprendizaje, aunque no los relacionó de manera relevante con la metodología de Formación basada en competencias y Aprendizaje centrado en el estudiante. **(7 puntos)**

5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios

El docente expuso la relevancia de la asignatura en el plan de estudios, ya que se trata de una asignatura de carácter integrador de los conocimientos adquiridos por los estudiantes durante toda su carrera, que los pone en contacto con su futuro desempeño como profesional. **(10 puntos)**

6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores

No corresponde en esta instancia. **(0 puntos)**

7. Vinculación de la Enseñanza con la Práctica Profesional de la Ingeniería

Establece una conexión sólida y bien fundamentada entre los contenidos académicos y los desafíos reales que enfrentan los profesionales de la ingeniería. Integra ejemplos prácticos y relevantes que muestran cómo los estudiantes pueden aplicar sus conocimientos en escenarios reales. **(10 puntos)**

8. Capacidad para Desarrollar Habilidades de Pensamiento Crítico y Resolución de Problemas

Promueve el pensamiento crítico y la resolución de problemas de manera aceptable, aunque con actividades menos variadas o complejas. **(5 puntos)**

9. Uso de Tecnologías y Recursos Digitales en la Enseñanza

Integra tecnologías y recursos digitales de manera aceptable, incluido el uso del Aula Virtual y las Tecnologías de la Información y la Comunicación, aunque con menor diversidad o impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje. **(7 puntos)**

10. Actitudes Profesionales y Éticas

Demuestra un compromiso sólido con la formación ética y profesional de los estudiantes, incluyendo habilidades blandas como la comunicación, el liderazgo y el trabajo en equipo, dentro de sus actividades de enseñanza. **(10 puntos)**

Puntaje total obtenido: **79 puntos**

Puntaje total ponderado: **1580 puntos**

e) OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS: No se consideraron otros elementos de juicio

Se presenta a continuación el postulante inscripto: **Ing. Marcelo F. AGUIRRE**

f) EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Grilla de Puntuación de antecedentes: A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentada por el postulante, y teniendo en cuenta el ANEXO X de la RES-2024-832-CS#UNNE, se evalúan las actividades de grado y posgrado, actualización y perfeccionamiento, los trabajos y las publicaciones, que tengan relación con la especialidad disciplinar del cargo desempeñadas en los últimos 10 años, destacándose lo siguiente:

Formación académica: (Subtotal: **120 puntos**)

Título de Magister:

Magíster en Mecánica Aplicada al Análisis y al Proyecto de Ingeniería, Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, Chaco. Años 1995, 1996 y 1997. **(80p)**

Título de Especialista:

Especialista en Ingeniería Estructural, Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, Chaco. Años 1991 y 1992. **(60p)**

Título de Grado:

Ingeniero en Construcciones. Cursado y aprobado en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste. Año de egreso: 1990. **(40p)**

- Llega al tope de **120 puntos para este ítem.**

Formación docente: (Subtotal: **5 puntos**)

Certificaciones de aprobación de cursos y diplomaturas de posgrado y cursos de actualización:

Curso MOOC "Lentes violetas en la Universidad" con una carga horaria total de 20 hs reloj. Año 2025 **(5p)**

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: **0 puntos**)

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: **50 puntos**)

Antigüedad docente en el nivel superior:

Posee una antigüedad de 34 años **(17p)**

Cargos docentes concursados en el nivel universitario:

Profesor Adjunto Ordinario en la cátedra Organización y Dirección de Obras, Facultad de Ingeniería. U.N.N.E. Año 2022 hasta la fecha (Res Nro 024/22) **(9p)**

Profesor Adjunto Ordinario en la cátedra Estabilidad II, Facultad de Ingeniería, U.N.N.E. Año 2022 hasta la fecha. (Res Nro 029/22). **(9p)**

Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario en la cátedra Estabilidad II, Facultad de Ingeniería, U.N.N.E. Año 2000 a 2017. (Res. N° 209/00, 184/04, 223/08, 248/13, 214/17, 349/17) **(8p)**

Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario en la cátedra Estabilidad IV, Facultad de Ingeniería, U.N.N.E. Año 2002 a 2019. (Res. N° 042/07, 072/11, 013/15, 226/15, 222/19) **(8p)**

Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario en la cátedra Organización y Dirección de Obras, Facultad de Ingeniería, U.N.N.E. Año 2019 a 2022. (Res. N° 299/19) **(8p)**

Cargos docentes interinos:

Profesor Adjunto Interino en la cátedra Estabilidad II, Facultad de Ingeniería, U.N.N.E Año 2017 a 2022 (Res. Nro 410/17, 089/20, 346/21) **(4p)**

- Llega al tope de **50 puntos para este ítem.** Se valora sin puntuarse la certificación que excede al tope previsto.

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: **50 puntos**)

Elaboración de Material Didáctico sistematizado:

Elaboración de apuntes de la cátedra Organización y Dirección de Obras – Cómputo y Presupuesto. **(10p)**

Elaboración de apunte de Normas de Medición en Obras de Arquitectura (Elemento probatorio disponible en el aula virtual). **(10p)**

Elaboración de presentación digital de la cátedra Organización y Dirección de Obras - Unidad 1 – Del cómputo y Presupuesto - (Elemento probatorio disponible en el aula virtual). **(10p)**

Elaboración de presentación digital de la cátedra Organización y Dirección de Obras – Unidad 2 – Del Pliego de condiciones y especificaciones - (Elemento probatorio disponible en el aula virtual) **(10p)**

Elaboración de presentación digital de la cátedra Organización y Dirección de Obras - Unidad 2 – De la Medición, Certificación y Pago de las Obras - (Elemento probatorio disponible en el aula virtual) **(10p)**

Elaboración de presentación digital de la cátedra Organización y Dirección de Obras - Unidad 4 – De la Dirección, Conducción y Organización de Obras - (Elemento probatorio disponible en el aula virtual) **(10p)**

Elaboración de presentación digital de la cátedra Organización y Dirección de Obras - Unidad 5 – Planes de Trabajo - (Elemento probatorio disponible en el aula virtual) **(10p)**

Elaboración de presentación digital de la cátedra Organización y Dirección de Obras - Unidad 6 – Organización Técnica de la Empresa - (Elemento probatorio disponible en el aula virtual) **(10p)**

Elaboración de presentación digital de la cátedra Organización y Dirección de Obras - Unidad 7 – Análisis de Propuestas - (Elemento probatorio disponible en el aula virtual) **(10p)**

Elaboración de presentación digital de la cátedra Organización y Dirección de Obras - Unidad 9 – Ética en la Profesión - (Elemento probatorio disponible en el aula virtual) **(10p)**

- Llega al tope de **50 puntos para este ítem**. Se valora sin puntuarse la certificación que excede al tope previsto.

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: **0 puntos**)

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: **0 puntos**)

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: **0 puntos**)

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: **0 puntos**)

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: **3 puntos**)

Dirección o Codirección de Adscriptos, Ayudantes o pasantes:

Dirección de Adscripción en Docencia del Ing. Joaquín Daniel Salgado - Departamento de Economía Organización y Legislación – Orientación: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRAS. Años 2023-2024 **(3p)**

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: **14 puntos**)

Integrante de jurado de concursos y evaluaciones periódicas docentes:

Integrante de la comisión evaluadora de la Evaluación Docente Periódica del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Ing. Marina BRUNIARD - Departamento de Mecánica Aplicada – Orientación: ESTABILIDAD I. (Res 142/2020) **(2p)**

Integrante de la comisión evaluadora de la Evaluación Docente Periódica del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple Ing. Maria Verónica GUSTIN - Departamento de Mecánica Aplicada – Orientación: ESTABILIDAD I (Res 143/2020) **(2p)**

Integrante de la comisión evaluadora de la Evaluación Docente Periódica del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Ing. Jorge Francisco PRIETO - Departamento de Mecánica Aplicada – Orientación: ESTABILIDAD III (Res 144/2020) **(2p)**

Integrante de la comisión evaluadora de la Evaluación Docente Periódica del cargo de Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Exclusiva, Ing. Federico Solari - Departamento de Mecánica Aplicada – Orientación: ESTABILIDAD II. (Res 145/2020) **(2p)**

Integrante de la comisión evaluadora de la Evaluación Docente periódica del cargo de Auxiliar Docente de Primera, Dedicación SemiExclusiva, Ing. Bibiana María SANGUINETTI - Departamento de Mecánica Aplicada – Orientación: ESTABILIDAD II. (Res 146/2020) **(2p)**

Integrante de la comisión evaluadora de la Evaluación Docente Periódica del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Ing. Marcela Beatriz BIZZOTTO - Departamento de Mecánica Aplicada – Orientación: ESTABILIDAD II. (Res 156/2020) **(2p)**

Integrante de la comisión evaluadora de la Evaluación Docente Periódica del cargo de Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple, Ing. Bruno Uberti - Departamento de Mecánica Aplicada – Orientación: ESTABILIDAD III. (Res 140/2022) **(2p)**

Actividades de Gestión Universitaria: (Subtotal: **0 puntos**)

Actividades profesionales: (Subtotal: **26 puntos**)

Cargos o funciones oficiales de consultorías asesoramiento o prestación de servicios profesionales en organismos e instituciones nacionales, internacionales o de integración regional:

Año 2002/2025: Conducción de obra y Representación Técnica de numerosas obras de Arquitectura, Hidráulica y Pavimento para Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda (IPDUV) de la Provincia del Chaco. **(5p)**

Año 2002/2025: Conducción de obra y Representación Técnica de numerosas obras de Arquitectura para el Ministerio de Educación de la Provincia del Chaco. **(5p)**

Año 2002/2025: Conducción de obra y Representación Técnica de numerosas obras de Arquitectura para el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia del Chaco **(5p)**

Año 2016-2022: Integrante del Consejo Directivo de BCCH (Bolsa de Comercio del Chaco) **(5p)**

Cargos o funciones oficiales de consultorías asesoramiento o prestación de servicios profesionales en organizaciones no gubernamentales, asociaciones de la especialidad o empresas privadas:

Año 1993/2025: Gerenciamiento de la Empresa FAS Ingenieros Asociados SRL, la cual en este momento tiene una capacidad de contratación anual de \$9.239.578.753,00 otorgada por el Registro de Constructores de la Provincia del Chaco **(3p)**

Año 2012-actual: Tesorero de APYMEC (Asoc. de Pequeñas y Medianas Empresas Constructoras) Chaco **(3p)**

Puntaje total obtenido: Se incorpora el puntaje total obtenido dada la evaluación de los antecedentes de puntuación permanente y dentro del periodo de los 10 últimos años.

Puntaje total obtenido en escala de 100: **26,80 puntos**

Puntaje total ponderado: **1072 puntos**

g) EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El Plan de Actividades Docentes del Ing. Marcelo Fabián Aguirre para aspirar a Profesor Titular de Organización y Dirección de Obras se enfoca en desarrollar en el estudiante la competencia de planificar, organizar, dirigir y controlar la ejecución de proyectos de construcción, aplicando gestión eficiente, optimización de recursos y cumplimiento normativo. La asignatura, que se dicta en el 5.º año de Ingeniería Civil, tiene una carga de 90 horas cuatrimestrales y se desarrolla bajo el régimen de regularización o promoción. El plan enfatiza la coordinación del equipo docente para la elaboración de trabajos prácticos que aborden obras de Arquitectura, Vial e Hidráulica, así como la actualización continua del programa y del material digital disponible en el aula virtual.

La metodología de enseñanza se centra en el aprendizaje activo, utilizando estrategias como el aprendizaje basado en proyectos, estudio de casos y simulación de situaciones reales de gestión de obras, incluyendo visitas de campo. El plan implementa la modalidad de aula invertida en las clases teóricas, complementando las exposiciones magistrales con material disponible previamente en Moodle para fomentar el debate y la aplicación de conceptos. Las actividades prácticas buscan desarrollar competencias reservadas del título, cubriendo cómputos, presupuestos, análisis de gastos generales, planes de trabajo y curvas de inversión para los tres tipos principales de obras civiles mencionadas.

El sistema de evaluación combina instancias formativas (trabajos grupales y casos de estudio) y sumativas (dos parciales teórico-prácticos y un proyecto final integrador), con el objetivo de valorar la coherencia técnica y la calidad del trabajo colaborativo. Para la promoción directa, se exige una calificación mínima de siete en los parciales y 80% de asistencia. En cuanto a los recursos, el plan destaca la articulación vertical y horizontal con otras asignaturas de la carrera, como Legislación, Higiene y Seguridad o Vías de Comunicación II. Aunque la asignatura no se considera apta para investigación científica, se busca activamente la formación de recursos humanos mediante la inclusión de adscriptos y la promoción de la participación del equipo docente en cursos de perfeccionamiento.

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s.

Describe de manera adecuada la vinculación entre los objetivos de la unidad curricular con el plan de estudios vigente de la carrera y el perfil profesional de la carrera **(10 puntos)**.

2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado.

En el plan se describen datos del contexto, con cantidad de estudiantes promedio por ciclo, la conformación del equipo docente, y el programa de la asignatura **(10 puntos)**.

3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante.

La propuesta metodológica del plan se basa en la formación por competencias, indicando el grado de tributación de competencias específicas y genéricas, con integración de teoría y práctica con aprendizaje activo, resolución de problemas y análisis de simulación de casos reales; por lo que se considera adecuado ese plan. **(10 puntos)**.

4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida.

Plantea como adecuada la estrategia usar las TIC con la plataforma Moodle; en todos los espacios de aprendizaje de la materia., promoviendo un aprendizaje autónomo y flexible **(10 puntos)**.

5. Criterios de selección bibliográfica.

La bibliografía básica y complementaria propuesta es mayoritariamente adecuada, presentando una bibliografía que cubre todos los temas de la asignatura, con una actualización bibliográfica, con adecuado equilibrio entre bibliografía que son manuales de consulta y la actualización permanente. **(7 puntos)**.

6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera.

Detalla las unidades curriculares que vinculará vertical, con especificidad de aspectos en que se da la articulación. De igual modo se realiza el detalle de vinculación horizontal, considerándose adecuada. **(10 puntos)**.

7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación.

El plan se contempla como medianamente adecuado en las actividades que integren las funciones sustantivas de investigación o la extensión. **(5 puntos)**.

8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales.

Las unidades temáticas y las actividades prácticas son factibles de realizarse, acordes a la infraestructura de la institución, por lo que es adecuada. **(10 puntos)**

9. Enfoque en los Resultados de Aprendizaje.

El enfoque de los resultados de aprendizaje es medianamente adecuado, definidos dentro del Plan de Actividades Docentes, con aprendizaje estratégicas centradas en el estudiante. **(7 puntos)**

10. Sistema de Evaluación

El Plan de Actividades Docentes es mayoritariamente adecuado en su sistema de evaluación, que combina aprobación de parciales teóricos prácticos, trabajos grupales, evaluaciones sumativas. **(10 puntos)**

Puntaje total obtenido: **89 puntos**

Puntaje total ponderado: **2225 puntos**

h) CLASE PÚBLICA:

La clase pública fue desarrollada en 47 minutos. El postulante realizó una breve presentación personal en cuanto a su rol y cargo docente y la presentación del tema, ubicándolo en el contexto de la programación y relacionándola con temáticas dictadas previamente. El desempeño fue adecuado en lo que se refiere el grado de conocimiento del tema y también en cuanto a la capacidad didáctica y pedagógica. La interacción fue fluida y amena, con el foco en un auditorio hipotético compuesto por estudiantes de la carrera de grado. El abordaje y transmisión del contenido se realizó a través de una presentación multimedial con diapositivas, y su desarrollo fue gradual y organizado desde los aspectos más simples hasta llegar a los más complejos, con una explicación tendiente a lograr una comprensión accesible por parte de los estudiantes.

El postulante mantuvo en todo momento un uso adecuado del espacio físico, con una actitud segura y una correcta modulación de la voz, con variaciones y pausas bien ubicadas, que permitieron resaltar los conceptos clave y sostener la atención del auditorio a lo largo de toda la exposición. La confección y el uso del soporte visual, proyección de diapositivas, fueron adecuados. El material presentado contenía títulos destacados y los conceptos importantes se realizaron con tipografía legible, sin exceso de contenido explicativo. Los gráficos se apreciaban en forma correcta y su contenido era visible aún desde lugares alejados.

En conclusión, la clase pública se desarrolló con solvencia en todas sus dimensiones: planificación, contenido, didáctica, actitud y comunicación. El desempeño del postulante fue adecuado y evidencia su capacidad para desempeñarse con eficacia en el rol de docente, particularmente en el contexto de una unidad curricular que exige acompañamiento académico y capacidad para integrar conocimientos en la etapa final del trayecto formativo de los estudiantes de la carrera de ingeniería civil.

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular

El postulante no explicó cómo la unidad curricular contribuye a la formación integral de los estudiantes y a desarrollar competencias clave en los Ingenieros Civiles. No hizo referencias a la ubicación de la asignatura en el plan de estudio de la carrera de manera precisa. **(0 puntos)**

2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas

El postulante realizó una breve presentación del tema y expuso los contenidos a desarrollar. Los relacionó con conceptos y definiciones básicas abordados en unidades anteriores. Describió los objetivos de la clase. **(7 puntos)**

3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados

La clase se desarrolló de manera adecuada, siguiendo una buena secuencia y con contenidos de menor a mayor complejidad, lo que mantuvo en todo momento la atención de los potenciales estudiantes. Mantuvo en todo momento un muy buen tono de voz. **(10 puntos)**

4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios

El lenguaje utilizado fue preciso y adecuado al tema desarrollado. **(10 puntos)**

5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos

El recurso utilizado fue una presentación multimedial. Los textos incluidos fueron breves y con caracteres destacados, lo que facilitó su lectura, aún desde cierta distancia de la pantalla. **(10 puntos)**

6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado

Realizó algunos planteos e interrogaciones para fomentar la participación y el interés de los alumnos. **(7 puntos)**

7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas

El postulante propuso algunas actividades posteriores a realizar por los estudiantes. Hizo alusión a referencias bibliográficas para contextualizar el aprendizaje y conectar el contenido con la realidad de la profesión **(7 puntos)**.

8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada

La bibliografía presentada fue adecuada e incluyó referencias recientes y relevantes **(10 puntos)**

9. Dominio de los Contenidos y Competencias Técnicas

El docente demuestra un conocimiento profundo y actualizado de los contenidos técnicos de la unidad curricular, abordando conceptos fundamentales y avanzados con claridad y precisión. **(10 puntos)**

10. Capacidad para Vincular la Teoría con la Práctica Profesional

El docente conecta de manera efectiva los contenidos teóricos con ejemplos y casos de la práctica profesional, abordando situaciones y desafíos reales en la industria y la sociedad. El aula se utiliza como un espacio para simular contextos profesionales y para la resolución de problemas multidisciplinarios. **(10 puntos)**

Puntaje total obtenido: **81 puntos**

Puntaje total ponderado: **1215 puntos**

i) ENTREVISTA PERSONAL:

El postulante inicia la entrevista presentándose a los miembros del jurado, mostrando predisposición para realizar la interacción y a brindar respuesta a los requerimientos que se efectúen.

Hace una descripción de tipo general de su plan de actividades, y de los datos de contexto de la Unidad Curricular. Puntualiza la importancia de realizar visitas técnicas de estudio, con el objeto de enfrentar a los estudiantes con casos reales de la actividad profesional. Menciona las características de su propuesta de enseñanza en cuanto a clases teóricas y clases prácticas, destacando el uso del Aula Virtual para el desarrollo de algunas actividades con el objeto de apoyar a las instancias presenciales. Hace referencia a la importancia de la incorporación de la metodología de Formación basada en competencias, y del aprendizaje centrado en el estudiante.

Ante la consulta del Jurado, describe las motivaciones para postularse y permanecer en el cargo objeto del concurso, como así también una breve descripción de su trayectoria docente.

Se manifiesta con actitud segura, evidenciando un adecuado conocimiento de la materia y su organización. Responde adecuadamente y con buena claridad a todas las preguntas que se le dirigen.

1. Habilidad de Comunicación

El docente logró expresar sus ideas de manera clara y coherente durante la entrevista. **(10 puntos)**

2. Motivación para postular en el cargo

El docente manifestó que está comprometido con su formación profesional, con la educación universitaria y los objetivos de la institución, precisando adecuadamente cómo enfrentará los desafíos actuales de la formación universitaria por competencias y de la formación profesional del Ingeniero Civil en particular. **(10 puntos)**

3. Conocimiento del tema objeto de concurso

Respondió adecuadamente a las preguntas sobre el tema objeto del concurso. **(10 puntos)**

4. Conocimiento de su plan de actividades docentes

El docente describió los componentes de su plan de actividades docentes, respondió acertadamente sobre los aspectos relacionados con los criterios de evaluación y su correlación con las actividades y objetivos de aprendizaje. Estableció la importancia de la Formación basada en competencias y aprendizaje centrado en el estudiante. **(10 puntos)**

5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios

El docente expuso la relevancia de la asignatura en el plan de estudios, ya que se trata de una asignatura de carácter integrador de los conocimientos adquiridos por los estudiantes durante toda su carrera, que los pone en contacto con su futuro desempeño como profesional. **(10 puntos)**

6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores

No corresponde en esta instancia. **(0 puntos)**

7. Vinculación de la Enseñanza con la Práctica Profesional de la Ingeniería

Establece una conexión sólida y bien fundamentada entre los contenidos académicos y los desafíos reales que enfrentan los profesionales de la ingeniería. Integra ejemplos prácticos y relevantes que muestran cómo los estudiantes pueden aplicar sus conocimientos en escenarios reales. Manifiesta los beneficios de realizar visitas técnicas de estudio durante el cursado de la asignatura. **(10 puntos)**

8. Capacidad para Desarrollar Habilidades de Pensamiento Crítico y Resolución de Problemas

Promueve el pensamiento crítico y la resolución de problemas de manera destacada, con actividades variadas que promueven el desarrollo de estas habilidades en los estudiantes. **(7 puntos)**

9. Uso de Tecnologías y Recursos Digitales en la Enseñanza

Integra tecnologías y recursos digitales de manera eficiente, con el uso de Aula Virtual para diferentes actividades y también la implementación de otras Tecnologías de la Información y la Comunicación, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y fomentar la participación activa de los estudiantes. **(10 puntos)**

10. Actitudes Profesionales y Éticas

Demuestra un compromiso sólido con la formación ética y profesional de los estudiantes, incluyendo habilidades blandas como la comunicación, el liderazgo y el trabajo en equipo, dentro de sus actividades de enseñanza. **(10 puntos)**

Puntaje total obtenido: **87 puntos**

Puntaje total ponderado: **1740 puntos**

j) **OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS:** No se consideraron otros elementos de juicio

k) **DICTAMEN DEFINITIVO:**

De acuerdo con el análisis pormenorizado y la valoración integral de los antecedentes presentados por los dos postulantes, que incluyeron los títulos académicos, la experiencia profesional y docente, el plan de actividades para la unidad curricular, la clase pública dictada y la entrevista personal, y conforme a los criterios de evaluación establecidos en la Resolución N° 832/24-CS, este Jurado arriba a las siguientes conclusiones:

Teniendo en cuenta la fórmula de ponderación establecida en el **Anexo X** de la RES-2024-832-CS#UNNE, el puntaje total obtenido es:

Ing. José Luis ALUNNI:

Elemento del concurso	Ponderador	Puntaje obtenido	Puntaje ponderado
Títulos y Antecedentes	40%	34	1360
Plan de actividades	25%	82	2050
Clase de oposición	15%	68	1020
Entrevista	20%	79	1580
Total			6010

PUNTAJE TOTAL = PUNTAJE TOTAL PONDERADO / 100

Puntaje Total = 6010 / 100

PUNTAJE TOTAL = 60,10 puntos

Ing. Marcelo Fabián AGUIRRE:

Elemento del concurso	Ponderador	Puntaje obtenido	Puntaje ponderado
Títulos y Antecedentes	40%	26,80	1072
Plan de actividades	25%	89	2225
Clase de oposición	15%	81	1215
Entrevista	20%	87	1740
Total			6252

PUNTAJE TOTAL = PUNTAJE TOTAL PONDERADO / 100

Puntaje Total = 6252 / 100

PUNTAJE TOTAL = 62,52 puntos

SÍNTESIS EVALUATIVA Y ORDEN DE MÉRITO:

Conforme al análisis exhaustivo desarrollado por este Jurado en cada una de las instancias establecidas por la normativa vigente (RES-2024-832-CS#UNNE), y teniendo en cuenta las características del cargo concursado, se expone a continuación la valoración integral de los postulantes.

En términos generales, ambos concursantes acreditan formación disciplinar pertinente, experiencia profesional y participación previa en actividades docentes universitarias, lo que da cuenta de trayectorias en consolidación dentro del ámbito académico. No obstante, del análisis comparado de las etapas evaluativas (Títulos y Antecedentes, Plan de Actividades Docentes, Clase Pública y Entrevista Personal) surgen diferencias cualitativas que justifican la diferenciación final en la puntuación.

En el caso del **Ing. José Luis ALUNNI**, se reconoce su participación sostenida en la cátedra durante los últimos años, en carácter de adscripto y posteriormente como JTP suplente, así como su adecuado desempeño en todas las instancias evaluativas. En la clase pública presentó una exposición algo desordenada, con uso de recursos digitales como apoyo expositivo, aunque su legibilidad se considera poco adecuada. Su Plan de Actividades Docentes se ajusta a los lineamientos requeridos, aunque con menor desarrollo en aspectos institucionales, metodológicos y de integración pedagógica de herramientas TIC. En la entrevista personal manifestó compromiso con la cátedra y un conocimiento funcional del rol, con argumentaciones adecuadas sobre su inserción en el equipo docente.

Por su parte, el **Ing. Marcelo Fabián AGUIRRE** presentó un Plan de Actividades Docentes más completo en términos de fundamentación metodológica, organización institucional y articulación con la dinámica de la unidad curricular. En la clase pública evidenció un mayor nivel de integración didáctica de los recursos tecnológicos, incorporándolos no solo como soporte visual, sino articulándolos con estrategias de interacción, explicaciones situadas y un estilo comunicativo expresivo y adecuado al ámbito áulico. Su entrevista personal reflejó un conocimiento profundo del funcionamiento de la cátedra, de las funciones específicas del cargo y de los criterios de trabajo pedagógico que orientan la asignatura, sustentado en su desempeño actual como Profesor Adjunto ordinario.

En virtud de lo expuesto, y de acuerdo con los puntajes ponderados finales obtenidos:

Ing. José Luis ALUNNI: 60,10 puntos

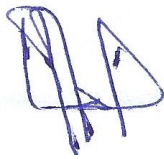
Ing. Marcelo Fabián AGUIRRE: 62,52 puntos

este Jurado establece el siguiente **ORDEN DE MÉRITO:**

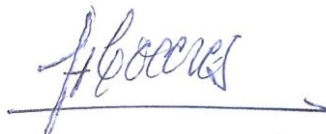
1. **Ing. Marcelo Fabián AGUIRRE**
2. **Ing. José Luis ALUNNI**

En virtud de lo anteriormente expuesto, y tras haber deliberado en forma unánime, el Jurado considera que el postulante **Ing. Marcelo Fabián AGUIRRE**, cumple de manera satisfactoria con el perfil académico, profesional y pedagógico requerido para el cargo convocado. Dicha conclusión se sustenta en la comprobación de una formación académica sólida y actualizada, un trayecto profesional coherente con los objetivos de la asignatura, así como una actuación destacada y pertinente en cada una de las instancias previstas en el reglamento del concurso. Asimismo, ha demostrado una sólida formación y nutridos antecedentes profesionales, como así también un excelente desempeño en las diferentes partes del concurso.

Por lo expuesto, el Jurado en forma unánime propone la designación del **Ing. Marcelo Fabián AGUIRRE** como Profesor Titular con Dedicación Simple en la Unidad Curricular "**ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRAS**" del Departamento de Economía, Organización y Legislación por el período de **seis (6) años**.



Ing. Luis M. MALINAR



Ing. Héctor D. COCERES



Ing. Hugo R. ROHRMANN